

Azogues, 26 de julio de 2013  
Oficio No. 032. AGG

Señor Doctor  
Omar Riera Macías  
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON AZOGUES**  
Ciudad.

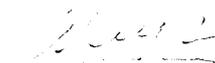
De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito someter a su conocimiento que en Sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Industrias Guapán S.A., que se llevó a cabo el día 02 de mayo del 2013, se procedió por unanimidad remover como Miembro Principal y Vicepresidenta a la Eco. Verónica Sión de Jossé, revocando el mandato que le fue conferido por la Junta General de Accionistas el 07 de diciembre del 2011, por el periodo de 3 años. La Compañía fue constituida ante el notario público Señor Luis Alejandro Carrasco, el 18 de julio de 1955 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de septiembre de 1955.

Por lo referido solicito a Usted se proceda a cancelar el Nombramiento de la Eco. Verónica Sión de Jossé, que fuera inscrito en el Registro Mercantil con fecha 07 de marzo de 2012.

Por la favorable atención, agradezco anticipadamente

Atentamente,

  
Noemí Pozo Cabrera  
Gerente General de la Compañía

